

Ciudadela (Menorca) viernes 14 de Diciembre de 1934

DEL DIA

Posible es que alguno de nuestros periódicos haya escrito, con motivo de la detención de Gonzalez Peña, tal cual frase que no responda a normas perfectamente cristianas.

No las aprobamos e incluso las censuramos; pero sin dejar de reconocer que tienen explicación.

Los hechos perpetrados en Asturias por gentes que capitaneó Gonzalez Peña; aquellos asesinatos, aquellas escenas de barbarie, aquellos refinamientos de crueldad son tan recientes que no es de extrañar que ante la captura de Gonzalez Peña se hayan escrito palabras que traduzcan sin eufemismos la indignación que resuma de las almas de tantos españoles.

Pero esas palabras representan en todo caso la excepción, lo general en presencia del hecho de la detención del que estuvo al frente de asesinos, ladrones e incendiarios en Asturias ha sido la invocación a la Justicia; que se haga justicia; que no dejen de cumplirse los fines de la Justicia.

Mas para cierta Prensa que en estos tres años de República ha evidenciado a la inspiración de las más bajas pasiones y de los más negros odios religiosos, sociales y políticos; prensa que no sabe escribir sin injuriar ni calumniar a sus adversarios; prensa que ha aplaudido las más miserables delaciones y que hasta azuzó a sus beocias diciéndoles que acudieran a las estaciones para al paso de los trenes en que eran conducidos presos monárquicos, muchos de ellos inocentes, a Villa Cisneros, insultarles e injuriarlos soezmente; para esos periódicos, decimos, que lo desean ardientemente y que con hipocresía lo procuran, es la impunidad, invocar a la Justicia, mentarla siquiera es incurrir en enorme insensatez.

Pero pedir que se haga justicia, y que se haga con serenidad y con espíritu cristiano, como ha pedido precisamente uno de los beneméritos diarios de nuestro campo que menos cultivan el eu-

femismo, no es pedir que alocada y arbitrariamente se condene a este o al otro asesino que se investiguen los hechos delictivos y una vez realizada la depuración e investigación, condenar o absolver, según proceda, pues los fines de la justicia se cumplen, condenando o absolviendo en mérito de los hechos procesales.

Y eso es lo que pedimos nosotros, justicia y lo que propugna más o menos explícitamente aquellos a quienes se les pone los pelos de punta cuando se la invoca, es lo opuesto porque sin duda no consideran que merezcan sanción justificiera los asesinatos, los robos, los bárbaros atentados artísticos que perpetraron los revolucionarios.

Pedimos, si, que se cumplan los fines de la justicia sin recurrir a expedientes dilatorios en favor de los crueles victimarios y con olvido de las pobres víctimas inmoladas. Nosotros no sabemos si son ciertos o no los hechos que se imputan a Gonzalez Peña; lo que sabemos, porque lo sabe todo el mundo, es que estuvo al frente de los asesinos, de los ladrones y de los incendiarios; y si esto se comprueba documental y testificalmente sobre su cabeza de jefe o de cojefe de la revolución en Asturias debe caer serena, pero energicamente, la Ley.

No por los magistrados, o por los miembros del Tribunal de cual-

quiera jurisdicción que sea, llamados a aplicarla, sino por otras influencias extrañas a la justicia, siempre queda margen para que se dude de la estricta aplicación de los preceptos legales. Cuando se alardea de espíritu igualitario suele ser precisamente cuando más triunfa la desigualdad. Si se ha hecho imposible la huída de Gonzalez Peña ¿cómo han sido posibles otras evasiones? Día llegará en que se sepa y se explique todo.

PATRICIO.

EL PACTO DE ROMA

El acontecimiento diplomático mayor del corriente año ha sido sin duda alguna, el pacto establecido en Roma sobre las relaciones franco-alemanas en lo que concierne al arreglo del que hubiera sido espinoso asunto de la cuenca del Sarre.

De no haberse pactado en la forma en que se ha hecho, es posible que el plebiscito del 13 de enero del año próximo, hubiera dado ocasión a sucesos desagradables, de los que amenazan la paz de los pueblos, porque los ánimos se hallaban enconadísimos, ya que ninguna de las partes interesadas hubiera cedido un ápice en el que consideraban como derecho propio.

El hecho de tener que encon-

trarse nuevamente frente a frente Francia y Alemania, ponía en tensión los nervios de las naciones neutrales, veían en el plebiscito el momento de estallar las pasiones de los que se disputaban la posesión de la rica comarca sarrense.

En Londres se aplaude sin reservas a los delegados internacionales que han tenido el acierto de concluir el Pacto de Roma; pero cuando se ha sabido aquí el pensamiento del barón de Alcisi, representante italiano, que ha hecho suyo el capitán inglés Eden, de enviar tropas anglo italianas a la cuenca del Sarre, el disgusto causado en casi general.

Está bien que haya allí un ejército que mantenga el orden en los días anteriores y posteriores del plebiscito. Pero en los centros políticos ingleses se discurre, y se discurre bien, que para Inglaterra y para Italia es una cuestión de mucha trascendencia y de gran compromiso.

Si el pacto es franco, y se ha firmado con la sana intención de cumplirlo, no se necesitan ejércitos extranjeros de ninguna clase. Si existe el temor de de una alteración del orden, las potencias menos llamadas a intervenir son la Gran Bretaña e Italia, por la sencilla razón de que han sido los autores de que se firmara el pacto.

Alguien, sin embargo, debe presidir el plebiscito y garantizar la tranquilidad del país en el día próximo al 13 de Enero.

Alguien ha indicado que las naciones más imparciales, porque no participaron en la guerra, como Holanda, España, los Estados Escandinavos y Suiza, podrían ser los mejores árbitros en este asunto, en la seguridad de que las gentes del Sarre no recibirían a los ejércitos de esas naciones con los recelos con que recibiría a los de los pueblos, que fueron beligerantes en la gran guerra.

Así se siente y se piensa en Londres en estos días.

A. NOABAL CRESAD.

Londres, Diciembre 1934.

Aviso al comercio

Línea Barcelona-Ciudadela

Servicio decenal. Saldrá de Barcelona para esta el próximo miércoles día 19 de Diciembre el moto-velero

CARMEN PICO

Lo despacha en Barcelona: HIJOS DE FRANCISCO ARGUIMBAU, Paseo Colón, 18 y en Ciudadela su Naviero BARTOLOMÉ BAGUR, Celosos 10 y Muralla de Artruix.

La acreditada casa transportista D. Francisco Castillo, Nueva San Francisco, núm. 31, Teléfono, 23.280 admite toda clase de carga para embarcar en el citado buque.



Línea decenal Barcelona-Ciudadela viceversa

Saldrá de BARCELONA directo para CIUDADELA el próximo jueves día 20 del actual el rápido moto-velero

ARNALDO OLIVER

admitiendo toda clase de carga.

Lo despacha en Barcelona, D. BARTOLOMÉ OLIVER, Cristina, 5 - En Ciudadela, D. JUAN ARGUMBAU.

NOTICIAS

Socorros de invierno en Alemania

Los años de la postguerra han sido para todas las naciones que fueron beligerantes, años de pobreza y de sufrimiento, pero de un modo particular ha experimentado los efectos de la derrota Alemania. Nación rica, industrial y floreciente, quedó arruinada y obligada a pagar miles de millones en virtud del tratado de Versalles.

A pesar de todo, Alemania, luchando heroicamente, cumplió en gran parte sus compromisos, y no obstante los millones de obreros en paro forzoso, controladas muchas de sus industrias y expropiadas regiones mineras muy importantes, ha podido hacer frente a las exigencias internacionales y supo salvarse a tiempo de los horrores del comunismo.

Triunfantes los nazis con Hitler, emprendió el Gobierno alemán una obra de gigantes para la reconstrucción interior, siendo preocupación suya dar colocación a los obreros parados y el alivio de los pobres, principalmente durante los crudos meses de invierno. Es muy hermoso y consolador ver como los Gobiernos y los poderosos se preocupan por la suerte y el bienestar de los pobres, de los necesitados y de los humildes.

El sábado último celebró el «Día de la solidaridad nacional», haciéndose colectas en las calles a favor de la organización de los socorros de invierno, con la participación personal de los ministros del Reich y de muchas personalidades oficiales. Se recogieron tres millones y medio de reichsmarcos, superando los resultados a todas las esperanzas.

Sólo en Berlín se recogieron 217 mil reichsmarcos; el presidente del Reichsbank, doctor Schacht, que se estacionó cerca de la Bolsa, recogió veinte mil; el primer ministro Goering y el ministro de Propaganda Goebbels, que recorrieron la gran vía «Unter den Linden» (Bajo los tilos) recogieron doce mil.

También participaron en las colectas en las calles los famosos aviadores de la guerra, Loerzer y Udet; el secretario de Estado Meis-

ner, que fué durante muchos años el asesor confidencial de von Hindenburg; la señora de Goebbels, que se había estacionado en la Potsdamer Platz; el campeón alemán de tennis, von Cramm; el príncipe August Wilhelm, hijo del ex kaiser; y muchos actores, actrices, estrellas de la pantalla, autores, etc.

Una verdadera colecta nacional destinada al socorro de los pobres en los meses de invierno.

El cumpleaños

del Sr. Obispo.

Con motivo de cumplir ayer el Excmo. y Rdm. Sr. Obispo noventa años de edad, celebró en la capilla del Palacio Episcopal solemne Misa cantada por la Schola Cantorum del Seminario. Fué celebrante el M. I. Sr. D. José Planells, Canónigo y Vice Secretario de Cámara, y asistieron al acto, además del Prelado diocesano, el Sr. Obispo Coadjutor y familiares del anciano Prelado. Terminada la Misa, se cantó el Te Deum de acción de gracias.

El virtuoso y amado Sr. Obispo fué felicitado por el Ilmo. Cabildo y reverendo Clero, recibiendo, además, otras felicitaciones de esta ciudad y de otros pueblos de la Diócesis.

Hongos.

Estos últimos días se han vendido en esta ciudad muchos hongos traídos de Fornells.

Bibliotecas

Públicas Gratuitas.

Durante el mes de Noviembre las 13 Bibliotecas Públicas Gratuitas que la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros» tiene establecidas en las Islas Baleares, han prestado sus servicios a 20.529 lectores clasificados en la forma siguiente: 10.438 hombres, 4.506 mujeres y 5.585 niños.

Las materias escogidas para su lectura o estudio han sido: Libros de niños, 5.123; Obras Generales, 2.690; Filosofía, 409; Religión 273; Ciencias Sociales, 781; Filología, 497; Ciencias Puras, 958; Ciencias Aplicadas, 1.112; Bellas Artes, 644; Literatura, 10.308; Historia y Geografía, 1.608.

En total han sido consultadas o estudiadas 24.403 obras.

Haon propietarios a sesenta colonos.

Sevilla.—En el inmediato pueblo

de La Algaba, los propietarios señores Benjumea Medina Hermanos arrendaron el pasado año un lote de terrenos de regadío para parcelarlos entre 60 colonos. A dichos colonos les facilitaron los aperos y simientes que precisaban y, además les abrieron un crédito para el desenvolvimiento de sus actividades, con la garantía de la futura cosecha. Los colonos en cuestión, sin más contrato que una conversación verbal y sin intervención de ninguna clase, han saldado todas las deudas que tenían con los propietarios y les han devuelto los anticipos que les habían hecho. Los señores Benjumea Medina Hermanos, en vista del comportamiento de estos obreros, les han hecho un donativo.

Como el resultado de este parcelamiento ha sido admirable, los señores Benjumea Medina se proponen este año entregar otros terrenos de su propiedad a otros obreros que están muy interesados por los resultados obtenidos por los anteriores.

JOSÉ LÓPEZ BERNABEU

Antiguo y acreditado fabricante de turrone y dulces de Jijona, que durante 40 años consecutivos viene a Menorca a vender sus finísimos turrone, participa a su distinguida clientela y al público en general, que los días 15 y 16 del corriente mes, tendrá el gusto de visitarles.

Estadística de Accidentes del Trabajo.

— Octubre de 1934 —

En el mes de octubre último, la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo ha recibido 145 notificaciones de accidentes, correspondiendo 59 a accidentes mortales y 86 a accidentes que han producido incapacidad permanente para el trabajo.

De los accidentes referidos corresponde, 4 a patronos no asegurados, 44 a patronos asegurados en la Caja Nacional, 46 a asegurados en Mutualidades y 51 a asegurados en Compañías mercantiles. Las víctimas de accidentes fueron todas españolas.

Los expedientes resueltos positivamente fueron 142. De ellos 57 de muerte, importando los capitales 1.044.295'46 pesetas.

Las incapacidades permanentes parciales resueltas durante Octubre fueron 12, con un importe de 446 mil 794'12 pesetas; las permanentes totales para la profesión 25, con un importe de 392.309'84 pesetas y las permanentes absolutas para todo trabajo 6, con un importe de 107.030'09 pesetas.

Las rentas anuales correspon-

dientes a Octubre importan 124 mil 886'41 pesetas, de las que son beneficiarios pensionistas 244 personas.

El importe total de las rentas anuales constituidas hasta la fecha asciende a 1.408.653'06 pesetas.

El promedio anual de coste de las rentas para los derecho habientes de fallecidos es de 15.107'33 pesetas. La de mayor coste ascendió a 64.161'28 pesetas y la de menor coste a 217'30, pesetas. Por indemnizaciones de sepelio se han satisfecho 17'900'00 pesetas. En las rentas por incapacidad permanente los promedios son: permanente parcial 10.794'54 pesetas; permanente total 17.136'55 pesetas y permanente absoluta 23.157'70 pesetas.

NUEVOS LIBROS

Novel-letes menorquines

Rondaies Mallorquines

El primero contiene tres preciosas novelitas de don Ansel Ruiz y Pablo. Las tres son agradabilísimas y la última hace destornillar de risa.

Se ha hecho una edición definitiva del tomo II de *Aplec de Rondaies Mallorquines a'en Jordi des Recó*, (Mn. Antoni M. A cover). Dichas *Rondaies* son de lectura amena y entretenida.

Menorquines, adquirid dichas obritas que se venden en la Imprenta de EL IRIS.

Gran liquidación

En la calle de San Pedro de Alcántara y en la tienda de D.^a MARIA CARRETERO, se efectúa estos días la liquidación de todas las existencias en géneros propios para confeccionar prendas de punto.

SANTORAL

Sábado 15. — Santa Cristina y Santos Eusebio, Fortunato, Valeriano y Máximo.

Día 15.—Sol sale a las 6'5 pónese a las 4'25.—Luna sale a las 10'34 pónese a las 11'23.

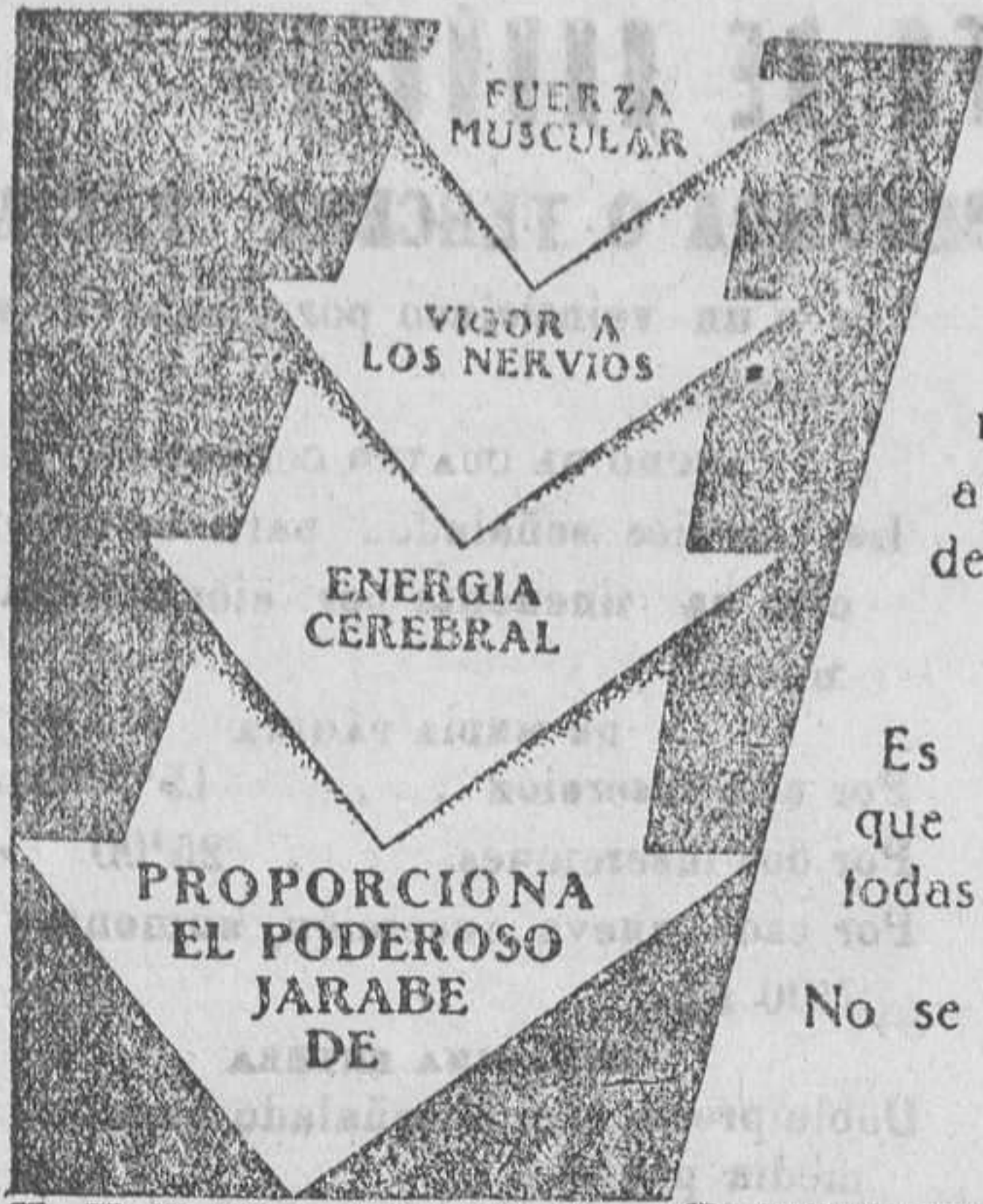
Estación Meteorológica de Bajol

Día 15 — A las ocho

Barómetro	767.7
Termómetro a la sombra	15.0
Viento	Sueste
Velocidad del mismo	Flojite
Estado del cielo	Cubierto
Estado del mar	Marejada

N. GOÑALONS, S. EN C.

Banca — Giros — Valores — Cambios



La falta de apetito, los estados consuntivos, la anemia y la debilidad general, desaparecen con rapidez, tomando este famoso reconstituyente, que está aprobado por la Academia de Medicina por su actividad y eficacia.

Es un regenerador que puede tomarse en todas las épocas del año.

No se vende a granel.

LAXANTE SALUD
Suave eliminador del estreñimiento y de la bilis. Pídesse en farmacias.

HIPOFOSFITOS SALUD

Nuestro servicio especial telegráfico

Labor gubernamental

Consejo.

Madrid, 13-23'00

Presidió el Consejo el Sr. Alcalá Zamora.

Se dió cuenta de la orden dirigida a los Generales incluso el de Baleares para que se publique la ampliación del estado de guerra.

Se habló de la necesidad de un crédito para la reconstrucción de las ciudades del Norte.

Se aprobó un decreto cargando en 10 céntimos las imposiciones de giro postal a partir del 1 de enero.

El Sr. Lerroux, al salir dijo a los periodistas: Señores, no hay crisis.

El ministro de Agricultura habló del censo obrero agrícola.

El crédito para Asturias será de 60 millones.

Martínez de Velasco comunicó haber recibido del Sr. Obispo de Madrid seis mil pesetas para la fuerza pública.

El ministro de Justicia presentó un proyecto de reorganización del Supremo.

El ministro de Estado dijo que en Bucarest se ha celebrado una velada necrológica en honor de Ramón y Cajal.

El dos de enero se incorporarán los soldados de cuota.

El Sr. Vaquero, ministro de la Gobernación, comunicó las noticias del Gobernador de Asturias diciendo que los obreros continúan entrando al trabajo.

El Sr. Lerroux manifestó haberse dispuesto el pago de jornales a los obreros que el 6 de octubre se presentaron al trabajo.

Orden comentada.

Es muy comentada la orden del Gobernador general de Asturias disponiendo la incautación de los

bienes de las sociedades que intervinieron en los sucesos revolucionarios.

Se asegura que los socialistas poseen grandes bienes.

Las Cortes

La fórmula del problema catalán.

La fórmula encontrada para la solución del problema catalán ha merecido la aprobación de todos los partidos incluso los monárquicos. No la aceptan la Esquerza y la Liga.

Es probable que se acelere la discusión del régimen transitorio y que se termine esta misma semana.

Ventosa se muestra muy reservado.

Melquiades Álvarez y Reyo Villanova dicen la fórmula equivale a la derogación del Estatuto.

Arrendamiento y Estatuto.

Se abre la sesión a las 5'10 y se dedica un recuerdo al diputado Medina Togados fallecido recientemente.

Gil Robles contesta a las manifestaciones de las minorías y les manifiesta el agradecimiento de Acción Popular.

Al empezar la discusión un espontáneo desde la tribuna arroja a Gil Robles un abultado sobre diciendo que lo envía en nombre de los parados para que se remedie la crisis.

Se le detiene.

Sigue la discusión de arrendamientos rústicos: intervienen Cirilo del Río y Mendizabal y les contesta el ministro, terminando el debate sobre la totalidad.

Lamamié dice que es un asunto importante y que conviene estudiar con atención.

El ministro repite que el pro-

yecto no persigue la propiedad, pero también ésta debe servir al Estado.

Continúa la discusión del régimen interino de Cataluña: Son rechazadas varias enmiendas contra el Estatuto y se acepta otro de Guerra del Río que interpreta el criterio del Sr. Lerroux, para que el régimen se resuelva con los propios medios que contiene el mismo Estatuto.

Cambó dice que la proposición es miedo a la crisis. Cataluña tiene derecho al Estatuto y siente que triunfe la proposición de Renovación española.

Anuncia que los regionalistas votarán contra el artículo 1.º.

Gil Robles y Goicoechea censuran a Cambó calificándole de explotador del sentimiento catalán.

Gil Robles en su contestación afirma que no teme crisis ni elecciones; quien teme es Cambó que no sabe como le iría en unas nuevas elecciones.

Izquierda republicana anuncia que votará contra el régimen provisional de Cataluña.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión a las 8'45.

Domingo próximo CIUTADELLA-SAN LUIS Interesantísimo partido

El ascenso de Batet.

La Comisión de Guerra ha informado favorablemente el ascenso del General Batet.

Varias

Asambleas.

En el Círculo Mercantil ha tenido lugar la clausura de la asamblea de la Federación nacional de obreros y empleados municipales.

Se acordó la creación de una escuela de funcionarios y Montepío para Colegio de huérfanos.

Salazar Alonso prometió defender las aspiraciones de los reunidos y hay que luchar contra la revolución que sigue latente.

A los Ayuntamientos no se les debe confiar el orden público.

Presidió el Director de Administración local y recogió las conclusiones de la Asamblea.

El conde de Vallengano propuso

que se restablezca la Junta calificadora de destinos públicos.

Un empréstito de cien millones.

La Comisión de la Presidencia faculta a la Ciudad Universitaria para emitir un empréstito de cien millones, cuyos intereses se pagarán con la lotería del 11 de Octubre.

El empréstito permitirá impulsar las obras que se efectúan y remediar la crisis.

Poesamiento.

El juez Sr. Alarcón ha confirmado el procesamiento de Calviño gobernador que fué de las vascongadas.

Para la libertad se le pide una fianza de 25.000 pesetas.

Del extranjero

Extradición.

Dicen de la Habana que aquel Gobierno ha pedido la extradición del General Machado.

PRENSA ASOCIADA.

Manzanillas

Puedo ofrecer al público las dos famosas marcas

“La Gitana” y «La Mil Pesetas» son caras por ser las mejores.

DAMIAN COLL

CONFITERÍA Virgen del Carmen.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

Del 13 de Diciembre de 1934

Francos	48'35
Libras	36'20
Dollars	7'34
Liras	62'80
Interior 4 p. S	70'50
Exterior 4 id.	87'00
Amortizable 5 p. S A. 1920	94'70
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p. S	00'00
Cáceres variable Id.	00'00

Contra humedades

Productos “MEF”

REFERENCIAS: D. Gabriel Moll y D. Rafael Sabater, maestros de obras.

BANCO DE MENORCA

FUNDADO EN 1911

CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS

RESERVAS 112.000 PESETAS

CASA CENTRAL: MAHON

SECCIONES EN CIUDADELA Y ALAYOR

OPERACIONES QUE REALIZA EL ESTABLECIMIENTO

Compra-venta de Valores.—Gestión de canje y agregación hojas de cupones.—Realización de títulos amortizados.—Cobro de cupones.

Cambio de monedas y billetes extranjeros.

Giros y ordenes de entrega sobre España y Extranjero.

Desenfo y negociación de efectos.

Cuentas Corrientes a la vista, interés 2 por ciento anual.

Imposiciones a plazo fijo de tres meses 3 por ciento

" " " seis meses 3 y cuarto por ciento

" " " un año 3 y medio por ciento

Cajas de Ahorros, con libretas desde una peseta a diez mil pesetas, intereses 3 y medio por ciento anual.—Y demás operaciones de Banca.

Imprenta MASSANET

Se hacen trabajos de todas clases. Encontrarán todos los objetos adecuados para escritorio, tinteros de lujo y de celuloide, carpetas, libros instructivos, diccionarios, libretas de todas clases, talonarios para alquiler de casas, estamperia religiosa, seca firmas, sobres y papel para cartas.

Prontitud en los encargos

Aproveche las gangas visitando esta

Antigua **IMPRESA**.

NUESTRA TARIFA DE ANUNCIOS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PAGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA

De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 6 inserciones. 2'50 Ptas.

De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción. 0'35 "

De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 6 inserciones. 4'50 "

De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción. 0'60 "

Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.

ENTREFILETES

A 0'10 Ptas. la línea por inserción.

ANCHO DE DOS COLUMNAS

Hasta seis centímetros:

De 1 a 3 inserciones. 3'75 "

De 4 a 6 inserciones. 8'00 "

Más de 6 inserciones, la inserción 1'00

Hasta doce centímetros:

Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.

Hasta veinte centímetros:

Doble precio que para los de seis.

ANCHO DE TRES COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos

en un veinticinco por ciento de aumento.

ANCHO DE CUATRO COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos con un cincuenta por ciento de aumento.

DE MEDIA PAGINA

Por una inserción. 15'00 Ptas.

Por dos inserciones. 25'00 "

Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.

DE PAGINA ENTERA

Doble precio que el señalado para los de media página.

Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

ESQUELAS MORTUORIAS

(Primera página)

Página entera. 50'00 Ptas.

Media página. 35'00 "

Un cuarto de página. 20'00 "

ancho de una columna 5'00 "

Observaciones: 1.° Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 2.° Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre u semestre, un año, etc., precios convencionales

Si desea Vd. alquilar una

MAQUINA DE ESCRIBIR

Pida informes a:

J. Sirerol Vallés. - Bastión, 19. - Mahón.

La mejor radio del mundo

R. C. A.

Radio Corporation of America

Modelos de todas clases y al alcance de todas las fortunas. No compre ninguna radio sin pedir antes referencias y demostraciones en la

IMPRESA MASSANET

Objetos Primera Comunión ¡Imprenta Massanet! no lo olvide.

— JOSÉ MARÍA CUADRADO, 4 —